



ACTA DE LISTADO PRELIMINAR ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS A LA DÚODÉCIMA CONVOCATORIA DEL FONDO DENOMINADO DONATON – PLAN PADRINO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA- CORHUILA

CONSIDERANDO

Que el Consejo Superior mediante Acuerdo 599 de 2020 creó el Fondo de Donación denominado "DONATON-PLAN PADRINO" el cual tuvo como objetivo apoyar la matrícula de los estudiantes nuevos y antiguos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA CORHUILA que con ocasión del COVID -19 hubieran resultado afectados negativamente en su situación económica, generando riesgo para la posibilidad de ingreso a la educación superior o para la permanencia en la Corporación. Que, el mismo Consejo Superior mediante Acuerdo No. 728 de fecha 26 de mayo de 2022, a iniciativa de la Rectoría aprobó una modificación parcial del Acuerdo 599 de 2020 el cual aprobó la creación del FONDO DE DONACION denominado "DONATÓN —PLAN PADRINO", ampliando los criterios que los sustentan y ajustando los requisitos para su aplicación;

Que mediante Resolución Rectoral N° 3784 del 31 de octubre de 2025, se expide la duodécima convocatoria para postulaciones al beneficio denominado DONATON -Plan Padrino en la Corporación Universitaria del Huila – CORHUILA.

Que el artículo 7 de la citada Resolución fijó un cronograma para la ejecución de dicha convocatoria, estableciendo como fecha de apertura y cierre de inscripciones desde el 4 de noviembre hasta las 23:59 horas del 12 de diciembre de 2025.

Que conforme al ítem 4 del artículo 7 de la Resolución 3784 de 2025, se expidió el acta de Listado de Inscritos a la duodécima convocatoria del Fondo denominado Donatón –Plan Padrino el día 13 de diciembre del año en curso.

Que en cumplimiento del ítem 5 artículo N° 7 de la citada resolución, corresponde al COMITÉ DONATON PLAN PADRINO el cumplimiento de los requisitos señalados en la convocatoria 3784 de 2025, por lo cual se procede a revisar los documentos aportados por los inscritos y el certificado emitido por cada una de las dependencias de esta Institución, para tal efecto así:

- 📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
- 📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 – 49 PBX: (608) 8754220
- 📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 – 27 - PBX: (608) 8360699
- ✉ Email: contacto@corhuela.edu.co - www.corhuela.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
NIT. 800107584-2





ARTÍCULO 3º. REQUISITOS. En cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 599 de 2020 y Acuerdo 728 de 2022 expedidos por el Consejo Superior, para acceder a los beneficios del fondo DONATON-PLAN PADRINO, deberán cumplirse y acreditarse los siguientes requisitos generales:

a) Para estudiantes nuevos:

1. Tener el proceso de inscripción y admisión culminado para la formalización de la matrícula en un programa académico de pregrado en CORHUILA.
2. Inscribirse dentro de las fechas de la convocatoria realizada por Bienestar Institucional. (El número de beneficiarios está sujeto a la disponibilidad del recurso económico proveniente del Fondo de Donación).
3. Oficio dirigido al Comité DONATON PLAN PADRINO donde justifique el por qué necesita ser beneficiario del fondo.
4. Demostrar afectación socio-económica propia ó de quien dependa económicamente que genere inminente afectación a la posibilidad de ingreso a la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA.
5. Registro de calificaciones del colegio donde provenga.

b) Para Estudiantes Antiguos:

1. Haber sido estudiante matriculado-financiera y académicamente en el semestre inmediatamente anterior al cual se pretende aplicar para recibir el apoyo económico del DONATON-PLAN PADRINO y haber iniciado el proceso de matrícula académica para el semestre correspondiente en el cual se aspira a ser beneficiario del mencionado apoyo.
2. El estudiante debe haber realizado la caracterización en Adviser.
3. Inscribirse dentro de las fechas de la convocatoria realizada por Bienestar Institucional. (El número de beneficiarios está sujeto a la disponibilidad del recurso económico proveniente del Fondo de Donación).
4. Oficio dirigido al Comité DONATON PLAN PADRINO donde justifique el por qué necesita ser beneficiario del fondo.
5. Demostrar afectación socio-económica propia ó de quien dependa económicamente que genere inminente afectación a la posibilidad de permanencia a la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA.
6. Haber obtenido como mínimo un promedio ponderado de la carrera de tres punto tres 3.3.

c) Para los estudiantes de reintegro:

1. Haber iniciado el proceso de matrícula académica para el semestre 2026-A.
2. Inscribirse dentro de las fechas de la convocatoria realizada por Bienestar Institucional. (El número de beneficiarios está sujeto a la disponibilidad del recurso económico proveniente del Fondo de Donación).
3. Oficio dirigido al Comité DONATON PLAN PADRINO donde justifique el por qué necesita ser beneficiario del fondo.

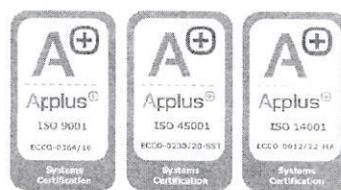
📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01

📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220

📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699

✉ Email: contacto@corhuela.edu.co - www.corhuela.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
NIT. 800.107.584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA

"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"



4. *Demostrar afectación socio-económica propia ó de quien dependa económicamente que genere inminente afectación a la posibilidad de permanencia en la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA.*
5. *Haber obtenido como mínimo un promedio ponderado en la carrera de tres punto tres 3.3.*

Que para los efectos de la evaluación de requisitos, el COMITÉ DONATON PLAN PADRINO, realizó la labor de verificación de los documentos mencionados anteriormente allegados en el formulario y correo electrónico fondodonaton@corhuila.edu.co de cada uno de los inscritos. De igual manera, en la labor de evaluación, se solicitó a Registro y Control Académico certificación de promedio ponderado y área de Bienestar Institucional certificado de diligenciamiento de caracterización en el Sistema ADVISER de los estudiantes antiguos.

Una vez realizada la revisión documental de cada una de los inscritos se determinó lo siguiente:

LISTADO PRELIMINAR ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS				
Cons.	Número documento de Identificación	Programa académico que cursa o al que aspira	Programa académico que cursa o al que aspira	ESTADO PRELIMINAR
1	1077228113	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING MECATRONICA	ADMITIDO
2	1077227322	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
3	1075273940	ESTUDIANTE ANTIGUO	ADM. COMERCIAL	ADMITIDO
4	1003810629	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
5	1122722341	ESTUDIANTE ANTIGUO	INGENIERIA AMBIENTAL	NO ADMITIDO
6	1075795602	ESTUDIANTE ANTIGUO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	NO ADMITIDO
7	1075791699	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING MECATRONICA	ADMITIDO
8	1000077634	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
9	1006518871	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
10	1003829411	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
11	1129004449	ESTUDIANTE ANTIGUO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMITIDO



12	1054678094	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
13	1080181691	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
14	1145724646	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
15	1000522825	ESTUDIANTE ANTIGUO	MERCADEO Y PUBLICIDAD	NO ADMITIDO
16	1077227546	ESTUDIANTE ANTIGUO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMITIDO
17	1075214599	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING DE SISTEMAS	ADMITIDO
18	1076905189	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	NO ADMITIDO
19	1076902268	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING MECATRONICA	ADMITIDO
20	1081182178	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING MECATRONICA	ADMITIDO
21	1075210107	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING ENERGIAS RENOVABLES	ADMITIDO
22	1010142002	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING INDUSTRIAL	NO ADMITIDO
23	1075240849	ESTUDIANTE ANTIGUO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMITIDO
24	1010157567	ESTUDIANTE ANTIGUO	ADMINISTRACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA	ADMITIDO
25	1075300263	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING DE SISTEMAS	NO ADMITIDO
26	1081404547	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
27	1075224844	ESTUDIANTE ANTIGUO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMITIDO
28	1075313983	ESTUDIANTE ANTIGUO	ADMINISTRACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA	ADMITIDO
29	1076502009	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING MECATRONICA	ADMITIDO
30	1076907305	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING INDUSTRIAL	NO ADMITIDO
31	1029880592	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING DE SISTEMAS	ADMITIDO
32	1004035009	ESTUDIANTE ANTIGUO	ADM. COMERCIAL	ADMITIDO
33	1123320086	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING ENERGIAS RENOVABLES	ADMITIDO
34	1000776647	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
35	1117553627	ESTUDIANTE ANTIGUO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMITIDO

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01

📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220

📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No.1 - 27 - PBX: (608) 8360699

✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989

NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA

"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"



36	1006029102	ESTUDIANTE ANTIGUO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMITIDO
37	1115733975	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING MECATRONICA	ADMITIDO
38	1076908157	ESTUDIANTE NUEVO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
39	1077722624	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING DE SISTEMAS	ADMITIDO
40	1000253262	ESTUDIANTE ANTIGUO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMITIDO
41	1075302127	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
42	1079604544	ESTUDIANTE ANTIGUO	MERCADERO Y PUBLICIDAD	NO ADMITIDO
43	1003808851	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING MECATRONICA	ADMITIDO
44	7730501	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
45	1004343955	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING DE SISTEMAS	NO ADMITIDO
46	1004302549	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	NO ADMITIDO
47	1138274653	ESTUDIANTE ANTIGUO	ADM. FINANCIERA Y BURSÁTIL	NO ADMITIDO
48	1045425257	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
49	1137059730	ESTUDIANTE ANTIGUO	ADM. FINANCIERA Y BURSÁTIL	ADMITIDO
50	1142514739	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING DE SISTEMAS	NO ADMITIDO
51	1077725231	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
52	60368536	ESTUDIANTE ANTIGUO	ADM. COMERCIAL	ADMITIDO
53	1135029161	ESTUDIANTE ANTIGUO	ADMINISTRACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA	ADMITIDO
54	1079172866	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
55	1051658241	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
56	1079534896	ESTUDIANTE ANTIGUO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	NO ADMITIDO
57	1091969793	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING MECATRONICA	ADMITIDO

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01

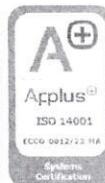
📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220

📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No.1 - 27 - PBX: (608) 8360699

✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989

NIT. 800.107584-2





58	107722218	ESTUDIANTE NUEVO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMITIDO
59	1077723404	ESTUDIANTE ANTIGUO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMITIDO
60	1003805299	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING INDUSTRIAL	NO ADMITIDO
61	1081698264	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA-PITALITO	ADMITIDO
62	1077854125	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
63	1003965440	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING MECATRONICA	ADMITIDO
64	1060237569	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING MECATRONICA	ADMITIDO
65	1007392017	ESTUDIANTE ANTIGUO	ADMINISTRACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA	ADMITIDO
66	1075322454	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
67	1075210808	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING INDUSTRIAL	ADMITIDO
68	1086419025	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
69	1075287060	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING DE SISTEMAS	NO ADMITIDO
70	1077228610	ESTUDIANTE ANTIGUO	MERCADEO Y PUBLICIDAD	NO ADMITIDO

Se precisa a los **No admitidos** que a partir del día 22 de diciembre de 2025 al 15 de enero de 2026 pueden presentar reclamaciones al correo: fondodonaton@corhuila.edu.co, para luego publicar el listado definitivo el lunes 19 de enero de 2026.

Respecto a los **Admitidos**, el día 19 de enero de 2026 se indicarán el porcentaje de descuento en la matrícula 2026-A, toda vez que depende de la cantidad de dinero recaudado en el fondo.

Los inscritos **No Admitidos**, no cumplen con los siguientes requisitos mencionados en la resolución 3784 de 2025.

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01

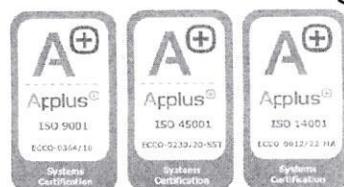
📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220

📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 6360699

✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989

NIT. 800107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA

"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"

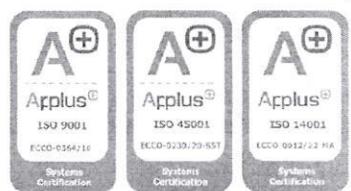
16/1



LISTADO PRELIMINAR NO ADMITIDOS					
Cons.	Número documento de Identificación	Programa académico que cursa o al que aspira	ESTADO PRELIMINAR	Observación	Incumplimiento de requisito
5	1122722341	INGENIERIA AMBIENTAL	NO ADMITIDO	PENDIENTE DOCUMENTOS: * RECIBO PÚBLICO * CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA EPS * DECLARACIÓN QUIEN LA APOYA ECONÓMICAMENTE. * ADJUNTAR DECLARACIÓN JURAMENTADA ANTE NOTARÍA QUE SOPORTE SU SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA.	No cumplimiento de artículo 5. DOCUMENTACION REQUERIDA, numeral 6. Demostrar afectación socio - económica actual .
6	1075795602	NEGOCIOS INTERNACIONALES	NO ADMITIDO	NO CUMPLE EL REQUISITO DE PROMEDIO PONDERADO DE LA CARRERA QUE ES MINIMO 3,3	No cumplimiento de artículo 3. Requisitos: Estudiantes antiguos, Numera 6. Haber obtenido como mínimo un promedio ponderado en la carrera de tres punto tres
15	1000522825	MERCADERO Y PUBLICIDAD	NO ADMITIDO	PENDIENTE DOCUMENTOS: * ADJUNTAR DECLARACIÓN JURAMENTADA ANTE NOTARÍA QUE SOPORTE SU SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA ACTUALIZADA.	No cumplimiento de artículo 5. DOCUMENTACION REQUERIDA, numeral 6. Demostrar afectación socio - económica actual .
18	1076905189	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	NO ADMITIDO	NO CUMPLE EL REQUISITO DE PROMEDIO PONDERADO DE LA CARRERA QUE ES MINIMO 3,3	No cumplimiento de artículo 3. Requisitos: Estudiantes antiguos, Numera 6. Haber obtenido como mínimo un promedio ponderado en la carrera de tres punto tres
22	1010142002	ING INDUSTRIAL	NO ADMITIDO	NO CUMPLE EL REQUISITO DE PROMEDIO PONDERADO DE LA CARRERA QUE ES MINIMO 3,3	No cumplimiento de artículo 3. Requisitos: Estudiantes antiguos, Numera 6. Haber obtenido como mínimo un promedio ponderado en la carrera de tres punto tres
25	1075300263	ING DE SISTEMAS	NO ADMITIDO	NO CUMPLE EL REQUISITO DE PROMEDIO PONDERADO DE LA CARRERA QUE ES MINIMO 3,3	No cumplimiento de artículo 3. Requisitos: Estudiantes antiguos, Numera 6. Haber obtenido como mínimo un promedio ponderado en la carrera de tres punto tres
30	1076907305	ING INDUSTRIAL	NO ADMITIDO	NO CUMPLE EL REQUISITO DE PROMEDIO PONDERADO DE LA CARRERA QUE ES MINIMO 3,3	No cumplimiento de artículo 3. Requisitos: Estudiantes antiguos, Numera 6. Haber obtenido como mínimo un promedio ponderado en la carrera de tres punto tres
42	1079604544	MERCADERO Y PUBLICIDAD	NO ADMITIDO	PENDIENTE DOCUMENTOS: * ADJUNTAR DECLARACIÓN JURAMENTADA ANTE NOTARÍA QUE SOPORTE SU SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA	No cumplimiento de artículo 5. DOCUMENTACION REQUERIDA, numeral 6. Demostrar afectación socio - económica actual .
45	1004343955	ING DE SISTEMAS	NO ADMITIDO	PENDIENTE DECLARACIÓN DE SU SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA	No cumplimiento de artículo 5. DOCUMENTACION REQUERIDA, numeral 6. Demostrar afectación socio - económica actual .
46	1004302549	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	NO ADMITIDO	PENDIENTE DECLARACIÓN DE SU SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y DECLARACION JURAMENTADA ANTE NOTARIA.	No cumplimiento de artículo 5. DOCUMENTACION REQUERIDA, numeral 6. Demostrar afectación socio - económica actual .
47	1138274653	ADM. FINANCIERA Y BURSATIL	NO ADMITIDO	PENDIENTE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE EPS	No cumplimiento de artículo 5. DOCUMENTACION REQUERIDA, numeral 6. Demostrar afectación socio - económica actual .
50	1142514739	ING DE SISTEMAS	NO ADMITIDO	PENDIENTE DECLARACIÓN DE SU SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA	No cumplimiento de artículo 5. DOCUMENTACION REQUERIDA, numeral 6. Demostrar afectación socio - económica actual .
56	1079534896	NEGOCIOS INTERNACIONALES	NO ADMITIDO	PENDIENTE DECLARACIÓN DE SU SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA	No cumplimiento de artículo 5. DOCUMENTACION REQUERIDA, numeral 6. Demostrar afectación socio - económica actual .
60	1003805299	ING INDUSTRIAL	NO ADMITIDO	PENDIENTE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE EPS	No cumplimiento de artículo 5. DOCUMENTACION REQUERIDA, numeral 6. Demostrar afectación socio - económica actual .
69	1075287060	ING DE SISTEMAS	NO ADMITIDO	PENDIENTE : DECLARACION JURAMENTADA ANTE NOTARIA.	No cumplimiento de artículo 5. DOCUMENTACION REQUERIDA, numeral 6. Demostrar afectación socio - económica actual .
70	1077228610	MERCADERO Y PUBLICIDAD	NO ADMITIDO	PENDIENTE : SOPORTE COMPLETO DE CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD.	No cumplimiento de artículo 5. DOCUMENTACION REQUERIDA, numeral 6. Demostrar afectación socio - económica actual .

- 📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
- 📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
- 📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No.1 - 27 - PBX: (608) 8360699
- ✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
NIT. 800.107584-2





El comité Donatón Plan Padrino deja constancia que la evaluación se realizó teniendo como fundamento los documentos adjuntos al formulario de inscripción y al correo institucional fondodonaton@corhuila.edu.co y con fundamento en la información aportada por Registro y Control Académico y área de Bienestar Institucional de CORHUILA.

La presente Acta del listado preliminar de admitidos y no admitidos será publicada en el sitio web de la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA, www.corhuila.edu.co, y/o redes sociales y/o correos electrónicos Institucionales, el sábado 20 de diciembre de 2025, según el cronograma establecido en la convocatoria y para todos los efectos legales se considera como la forma de publicación y divulgación de la misma.

Neiva, 20 de diciembre de 2025.

OSCAR EDUARDO CHÁVARRO ARIAS
Rector

LUIS ARMANDO CORTES VELÁSQUEZ
Vicerrector académico

PILAR SOCORRO RODRÍGUEZ MEJÍA
Vicerrector Administrativo y Financiero (e)

ANDREA PAOLA TRUJILLO LASSO
Secretaria general


OSCAR FABIAN LARA FIGUEROA
Director de Planeación


LUZ ALEJANDRA CICERI BELTRÁN
Directora de Bienestar Institucional


ANA LUCIA PAQUÉ SALAZAR
Decana Facultad de Ingeniería (e)